

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**8061** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se hace público el otorgamiento de una concesión administrativa a favor de "ArcelorMittal España, S.A."*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Gijón, en su sesión de 19 de noviembre de 2014, ha resuelto otorgar concesión administrativa a la empresa ArcelorMittal España, S.A., para "Enlace con cintas transportadoras entre el Parque de Minerales de la Autoridad Portuaria de Gijón y las de ArcelorMittal España, S.A.", con las características que se indican a continuación:

Plazo: 15 años.

Superficie: 726,00 metros cuadrados.

Tasas:

- Tasa de ocupación: 7.628,29 euros/año.
- Tasa de actividad: 0,006 euros/t.
- Tráfico mínimo: 5.000.000,00 toneladas/año.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el art. 85.7 del Real Decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Gijón, 26 de febrero de 2015.- La Presidenta, Rosa Isabel Aza Conejo.

ID: A150008866-1